

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

1) OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía está constituida en la ciudad de Guayaquil el 20 de julio del año 2004, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004194 del 28 de julio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, en agosto 3 del 2004. Su actividad económica principal es la construcción de obras civiles y como actividad secundaria la instalación de señalización para carreteras, calles y caminos.

La compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 03 de agosto del año 2104. Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2012 incremento su capital autorizado a US\$ 800.000,00 y su capital suscrito a US\$ 400.000,00 dólares (US\$ 800.00 dólares hasta el 2011)

NOTA 2. – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO - La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norte América que es la moneda funcional y de curso legal de la República del Ecuador; y están preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de GADOLA S. A., al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

Las NIIF's son autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2009. A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con las NIIF. Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2012, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban en vigencia al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros,
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La exención adoptada por la compañía en la fecha de transición a las NIIF en relación con las exenciones permitidas a la aplicación retroactiva de las NIIF es el siguiente:

Los equipos camineros y vehículos se han valorado a la fecha de transición por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a esa fecha, utilizando como base el avalúo efectuado por peritos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes. Para el resto de los activos fijos, la Compañía ha considerado el costo depreciado a la fecha de transición.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros como lo requiere la NIIF 1 vigente, se mencionan a continuación:

2.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.3 Inversiones Temporales

La compañía mantiene inversiones, las mismas que están registradas a su valor nominal, los rendimientos se registran al vencimiento.

2.4 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar las cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizan sobre la base de los términos normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de los términos normales del crédito, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado utilizando el de interés efectivo. Al final de cada periodo de notificación, el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La administración ha determinado que el costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado,

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El ingreso por intereses se reconoce como ingresos de inversiones y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva.

La administración no considera necesario reconocer provisión para cuentas dudosas, debido a que la experiencia histórica establece la recuperabilidad de las cuentas por cobrar. Las cuentas

por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto por vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o a su valor neto realizable el que resultare menor, que no excede el valor de mercado. El costo se determina como sigue: El costo de obras, en obras que constituyen las obras contratadas, incluye los desembolsos incurridos en las obras para llevarlas a la actual condición y localización.

2.6 Equipo caminero, Vehículos y otros equipos en general

Medición en el Momento del Reconocimiento; Modelo del costo

Los equipos camineros, vehículos y otros equipos está registrada inicialmente al costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento. Adicionalmente, se considera los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieran de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos, es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Medición Posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Posterior del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de computación, vehículos, equipos camineros y otros activos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Medición Posterior al reconocimiento: Modelo de Revaluación

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, maquinarias y equipos, están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cualquier aumento en la revaluación de dichos vehículos y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación de equipos

camineros, vehículos y equipos en general, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El resultado de la revaluación de los activos incluidos en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de equipos camineros, vehículos y equipos en general, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

El costo o valor revaluado de los equipos camineros y vehículos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La depreciación se carga a fin de asignar el costo de los activos menos su valor residual de vida útil estimada,

A continuación se presentan la tasa de depreciación utilizada y las vidas útiles están basadas en la vida probable de los bienes como sigue:

	Años de vida útil estimada		% anual de Depreciación
	Mínima	Máxima	
Equipos camineros	10	10	10
Muebles y equipos	10	10	10
Vehículos	5	5	20
Equipo de computación	3	3	33.33

Retiro o Venta de Equipos

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 PRESTAMOS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultado durante el periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados. Se clasifican como pasivos corrientes, excepto las operaciones que vencen después de doce meses desde la fecha del estado de situación financiera. Se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

- **Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio**

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar ninguna blanda de fluctuación.

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Código de Trabajo de la Republica del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados y trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio de entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La compañía no ha considerado necesario efectuar una reserva por estos conceptos puesto que estima que el gasto y pasivos requeridos serían significativos. La Compañía no ha aplicado ninguna reserva por que la antigüedad del personal no cumple con los requeridos por el código de trabajo.

• Participación de Trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el, 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la Republica del Ecuador. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo que se devenga.

2.9 IMPUESTOS;

El impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto Corriente** - El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles o no deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce en las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencia temporal). Los pasivos por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporales que se espera aumenten la utilidad sujeta al impuesto en el futuro. Los activos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espera reduzcan la utilidad sujeta al impuesto en el futuro, y las pérdidas fiscales no utilizadas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se valoran por el importe más elevado, sobre la base de la actual o futura utilidad estimada sujeta al impuesto, que probablemente no se recupere.

El valor neto contable de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación de informe y se ajusta para reflejar la evaluación actual de la utilidad futura sujeta al impuesto. Cualquier ajuste se reconoce en la ganancia o pérdida.

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos por impuesto diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido se calcula a las tasas impositivas que se espera se apliquen a la ganancia fiscal de los periodos en los que se espera que el activo por impuesto diferido se concrete o el pasivo por impuestos se liquide, sobre la base de los tipos impositivos que han sido promulgados o sustancialmente promulgados a finales del periodo de referencia.

- **Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida que hayan surgido de una transacción que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

- **Provisión para Impuesto a la Renta (impuesto corriente)**

La provisión para Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% para el ejercicio 2013 sobre las utilidades gravables. En los casos que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, siempre y cuando la reinversión sea equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, podrán obtener una deducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido y siempre que efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada. (Ver nota 8).

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

2.10 Deterioro de Activos

En cada fecha de presentación de informes, los equipos, se revisan para determinar si hay indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay una indicación de posible deterioro, el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos) se estima y se compara con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, el importe en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro inmediatamente en los resultados.

Del mismo modo, en cada fecha de presentación de informes se evalúan los inventarios debido al deterioro, comparando el importe en libros de cada artículo del inventario (o grupo de artículos similares) con su precio de venta, menos los costos de terminación y venta. Si un

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

artículo del inventario (o grupo de artículos similares) se deteriora, su valor en libros se reduce a los costos de venta, menos el precio de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro inmediatamente a los resultados.

Si una pérdida por deterioro posteriormente se revierte, el importe en libros del activo (o grupo de activos) se incrementa por la estimación revisada de su importe recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta en el caso de los inventarios), pero no en exceso de la cantidad que se habría determinado no tenía pérdida por deterioro reconocida

para el activo (o grupo de activos) en los años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en los resultados.

2.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se registran por el método de causación, los ingresos cuando se producen y gastos cuando se causan.

- **Ingresos por Venta de Bienes** Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- **Ingresos por Servicios** - Los Ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

2.12 COSTOS Y GASTOS

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de Saldos y Transacciones

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.14 Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

2.15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros - Los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieran la entrega del activo regulado por el mercado y medido a su valor razonable con cambios en los resultados. Se reconocen a su valor razonable más el costo de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro que se determine. Los ingresos o rendimientos que generen se reconocen sobre la base de acumulación.

La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del registro inicial y su clasificación depende del propósito de su adquisición. Al 31 de diciembre del 2013, la compañía mantiene como activos financieros las cuentas por cobrar y los préstamos con cobros fijos y se clasifican como activos corrientes por que su vencimiento no supera los 12 meses.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos a los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasivos Financieros - Se clasifican como pasivos financieros las obligaciones contraídas al valor razonable y son medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos, que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y

cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Otros pasivos Financieros

Otros pasivos financieros, incluye los prestamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción. Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de rendimiento efectivo. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y con efecto en el gasto financiero. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados.

Baja de un Pasivo Financiero - La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si expiran, cancelan o cumplen la obligación de la compañía.

Riesgos Financieros - La Compañía dispone de una organización y sistemas de información administrados por la Gerencia Financiera, que permite identificar riesgos financieros en el curso de los negocios.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas: La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que hayan sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>TITULO</u>	<u>EFFECTIVA A PARTIR</u>
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de Estados Financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios Conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses En otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones-Compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Enero 1, 2013

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Enmiendas a la NIIF 9 y 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición.	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12	Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición.	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32, 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.17 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y sus equivalentes es el siguiente:

	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2012
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		
Caja	1.600.	1.500
Bancos	33.542.	16.007
TOTAL	35.142.	17.507
INVERSIONES TEMPORALES Corresponde a depósito en Bco. Bolivariano Op. # 11143031663, con vencimiento en febrero 14 del 2013. Garantizan préstamo por igual valor.	-	194.000
TOTAL	35.142.	211.507

NOTA 4 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Neto

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2012
---------------------	---------------------

GADOLA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Cientes: Consorcio Machala		-	2.656
Consortio Equimaq	(1)	229.240	1.151.159
Consortio TMU Guayaquil		59.659	-
Consortio Pascuales Prosperina		44.094	-
Total		<u>332.993</u>	<u>1.153.815</u>
Anticipo a Proveedores		182.993	-
Empleados		9.144	7.051
Compañías Relacionadas:			
Tanco		65.097	95.080
Consortio TMU Guayaquil		2.836	37.873
Consortio Gamaq		4.900	-
Valden S.A.		<u>24.468</u>	<u>-</u>
Total		<u>97.301</u>	<u>132.953</u>
Otras cuentas por cobrar:	(2)		
Maquisup S.A.		-	44.638
Consortio Gamaq		-	39.777
Consortio Equimaq		-	21.188
Cuentas por liquidar		12	108
Total		<u>12</u>	<u>105.711</u>
Impuestos por cobrar:			
Retenciones de IVA		22.085	-
Impuesto al Valor Agregado IVA	(3)	52.002	-
Crédito Tributario de I. Renta - retenciones		36.641	10.904
Total		<u>110.728</u>	<u>10.904</u>
TOTAL		<u>733.171</u>	<u>1.410.434</u>

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes son a la vista, están constituidas por facturas pendientes de cobro hasta la aprobación de la entrega de obra definitiva.

Al 31 de diciembre del 2013, la administración estima que las cuentas por cobrar clientes serán liquidadas a corto plazo, por lo tanto no amerita una provisión para incobrables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se adopte una metodología apropiada a fin de establecer una razonable estimación de las cuentas de dudosa recuperación. Los efectos de esta desviación de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre los resultados de operación no se han determinado en los estados financieros adjuntos,

- (2) El saldo de la cuenta, corresponde a entregas efectuadas, no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún interés.
- (3) El saldo de retenciones en la fuente corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la compañía. Estos valores, de acuerdo a política tributaria de la Compañía, serán aplicados y/o deducidos del impuesto a la renta causado de ejercicios futuros.

GADOLA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTA 5 - INVENTARIOS

El saldo de la cuenta corresponde a los gastos incurridos en contrato de obra, los mismos que se afectan al resultado al momento de reconocer el ingreso por el método de avance de obra:

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2013</u>
OBRA CICLO VIA	
Reembolso de gastos	9.361
Tuberia de Hormigon	31.025
Materiales y Suministros	36.326
Combustibles y Lubricantes	7.443
Alimentacion del personal	18.839
Seguros de Obras	17.095
Transporte de Material	274.063
Alquiler de Maquinarias y Equipos	611.642
Plancha de hierro de 2500+12000	54.165
Mano de obra subcontratada	24.890
Trabajo de Hormigon cemento	47.365
Material de mejoramiento	38.046
Construccion de puente	16.973
Mezcla y tendida asfáltica	96.880
Lutita base clase 1ª.	164.805
Gaviones	114.186
Servicio de Logistica	12.103
Planchas de hierro	24.007
Trabajo eléctrico	16.779
Otros	22.321
TOTAL	<u>1.685.475</u>

NOTA 6 – EQUIPOS CAMINEROS, VEHICULOS Y OTROS EQUIPOS -Neto

El 31 de diciembre el saldo de los equipos es el siguiente:

	Saldo 31/12/2011	Adiciones	Ventas y/o Retiros	Saldo 31/12/2012
COSTO:				
Equipo Caminero	941.365	-	-	941.365
Muebles y Enseres	2.013	9.692	-	11.705
Equipo de Computo	1.920	-	-	1.920
Equipo de Transporte	822.151	-	-	822.151
Total Costo	1.767.449	9.692	-	1.777.141
(-)Depreciación Acumulada.	(993.921)	(376.237)	-	(1.370.158)

GADOLA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Equipos al costo-Neto	773.528	(366.545)	-	406.983
REVALORIZACION:				
Revalorización Equipo Caminero	1.158.825	-	-	1.158.825
Revalorización Equipo Transporte	762.510	-	-	762.510
Total Revalorización	1.921.335	-	-	1.921.335
(-)Depreciación de Revalorización	(1.134.441)	(384.279)	-	(1.518.720)
Revalorización – Neto	786.894	(384.279)	-	402.615
Equipos-Neto	1.560.422	(750.824)	-	809.598

	Saldo 31/12/2012	Adiciones	Ventas o Retiro	Saldo 31/12/2013
COSTO:				
Equipo Caminero	941.365	-	-	941.365
Muebles y Enseres	11.705	-	-	11.705
Equipo de Computo	1.920	1.695	-	3.615
Vehículos	822.151	112.491	(17.429)	917.213
Total Costo	1.777.141	114.186	(17.429)	1.873.898
(-)Depreciación Acumul.	(1.370.158)	(334.998)	14.456	(1.690.700)
Costo – Neto	406.983	(220.812)	(2.973)	183.198
REVALORIZACION:				
Revalorización Equipo Caminero	1.158.825	-	665.345	493.480
Revalorización Equipo Transporte	762.510	-	246.169	516.341
Total Revalorización	1.921.335	-	(911.514)	1.009.821
(-)Depreciación de Revalorización	(1.518.720)	(346.294)	911.514	(953.500)
Revalorización – Neto	402.615	(346.294)	-	56.321
Equipos-Neto	809.598	(567.106)	(2.973)	239.519

NOTA 7- ACTIVOS NO CORRIENTES – OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Préstamo de accionistas	199.600	199.600
Préstamo a Maquisup	765.869	-
TOTAL	965.469	199.600

Estos préstamos, son considerados la largo plazo por que no tiene fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de interés.

NOTA 8 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones al 31 de diciembre es el siguiente:

	Saldo	Saldo
--	-------	-------

GADOLA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DETALLE****GARANTIZADOS AL COSTO AMORTIZADO:****CORTO PLAZO**

Préstamo Banco Bolivariano Panamá Op.# 10018089, al 4% de interés anual. Vence en enero 27 del 2013, esta garantizado con deposito a plazo (ver nota 3)

TOTAL

	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
	-	194.000
TOTAL	<u>-</u>	<u>194.000</u>

NOTA 9 – PASIVO NO CORRIENTE – DEUDA LARGO PLAZO

	<u>Saldo 31/12/2013</u>	<u>Saldo 31/12/2012</u>
Proveedores – Latina seguros Reaseguros C.A. Anticipo a contratos,	-	14.919
Obra INAR-canal Castro Primavera	(1) 456.662	456.662
Hidalgo Naranjo Ing.	-	8.500
Motp Ciclovía – Chongon - Progreso	897.971	
Total	<u>1.354.633</u>	<u>465.162</u>
Otras obligaciones – Cuentas por pagar Accionistas	(2)	
Sra., Susana Baquerizo	11.365	381.770
Total otras obligaciones	<u>11.365</u>	<u>381.770</u>
TOTAL	<u>1.365.998</u>	<u>861.851</u>

(1) La liquidación del saldo del contrato se realizará una vez que acepten la entrega de obra definitiva.

(2) Esta obligaciones no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de interés,

NOTA 10 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se incluye las siguientes operaciones:

	<u>Saldo 31-12-2013</u>	<u>Saldo 31-12-2012</u>
Proveedores:		
Proveedores de Bienes	249.040	198.375
Proveedores de Servicios:	183.779	-
Obligaciones Proveedores Locales	48.826	-
Varios	-	35.136
Total Proveedores	<u>481.645</u>	<u>233.511</u>
15% Participación de Trabajadores	18.184	16.854
Sueldos por Pagar	2.898	130

GADOLA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Aportes al IESS, IECE y SECAP	10.657	7.524
Fondos de Reserva		-
Préstamos Hipotecarios	1.589	-
Préstamos Quirografarios	1.093	-
Otras cuentas por pagar:		
Consortio Cóndor	35.966	9.426
Marcia Minuche Mosquera	4.101	4.102
Anilo Rosado López	2.360	2.360
Varios	1.561	5.397
Total Otras Cuentas por Pagar	43.988	21.282
TOTAL	560.054	279.302

NOTA 11 – IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se reflejan los siguientes activos y pasivos por impuestos corriente:

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Activos por Impuesto Corriente: Retención	36.641	10.904
Pasivos por Impuestos Corrientes:		
Impuesto al Valor agregado por pagar (1)		41
Retenciones de IVA por pagar	5.864	451
Retenciones en Fuente de impuesto a la renta	-	403
Retenciones en Fuente por compras	11.841	-
Total	17.705	895

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Utilidad del ejercicio	121.225	112.360
(-)15% Participación de Trabajadores	(18.184)	(16.854)
Utilidad Gravable	103.041	95.506
(+) (-) Partidas conciliatorias:		
Incremento de trabajadores discapacitados	-	(24.140)
Incremento de trabajadores neto.	(30.734)	
Amortización de Perdidas Acumuladas	-	(214)
Gastos no deducibles	1.046	4.313
Utilidad Gravable	73.353	75.465
22% Impuesto Renta (23% en el 2012)	16.138	17.357
Impuesto a la Renta a Pagar(Mayor al anticipo determinado)		
(-) Anticipo determinado	17.774	17.867
(-)Retenciones en la fuente realizadas	-43.511	-24.446
(-)Crédito tributario años anteriores	-10.904	-3.990
CREDITO TRIBUTARIO	36.641	10.569

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

caduca en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo, en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declara todo o en parte; y, en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía no ha sido revisada por las autoridades del Servicio de Rentas Internas. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos 2011 al 2013 inclusive. La administración

considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2013 y 2012 debe provisionarse el 22% y 23% respectivamente de las utilidades del periodo, 12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el art. 38 establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

El anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2014 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el art.41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y art. 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Empresa puede amortizar las perdidas fiscales con las utilidades que obtuviere dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que la amortización exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 12 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo incluye provisiones de Gastos Acumulados, así:

	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2012
Decimo Tercer sueldo	3.117	4.343
Decimo Cuarto sueldo	12.894	8.409
Vacaciones	31.242	21.579
Fondo de Reserva	526	30
Intereses	-	1.056
TOTAL	47.779	35.417

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Código de Trabajo de la Republica del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados y trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio de entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, la compañía no ha realizado los cálculos de jubilación, debido a que el personal no cumple con la antigüedad requerida.

NOTA 14 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el capital suscrito y pagado está constituido por 400.000 acciones de US\$ 1.00 cada una; ordinarias y nominativas. En el año 2012, mediante escritura publica inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2012, la compañía aumento el capital emitido mediante aportes provenientes de la cuenta aporte para futuro aumento de capital por US\$ 399.200 que equivalen a 399.200 acciones, el mismo que fue cancelado en un 50%. El capital autorizado de la compañía es de US\$ 800.000.

Un detalle del capital suscrito de la compañía es el siguiente:

Accionistas:	31/12/2013			31/12/2012		
	Acciones	Capital US\$ dólares	% de participación	Acciones	Capital US\$ dólares	% de Participación
Lizbeth Domenech	200.000	200.000	50%	200.000	200.000	50%
Paco Velarde Molina	200.000	200.000	50%	200.000	200.000	50%
TOTAL	400.000	400.000	100%	400.000	400.000	100%

Aporte para futura capitalización – Corresponde a entregas en efectivo para futuro aumento de capital. El saldo al 31 de diciembre del 2013 fue de US\$ 338.500.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

Reserva por Revaluación

El saldo de la cuenta superávit por revaluación representa la utilidad no realizada por la revaluación en el ejercicio anterior de equipos camineros y vehículos. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta superávit por revaluación no esta sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

General de Accionistas. Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que la reserva por valuación podrá ser transferida a los resultados acumulados en la medida de la utilización de dichos activos.

Pérdidas Acumuladas – La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la Utilidad Gravable. Al 31 de diciembre del 2012 la compañía amortizo US\$ 214 de las pérdidas acumuladas.

NOTA 15 – INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre, ha generado ingresos en curso normal del negocio:

	Saldos 31/12/2013	Saldos 31/12/2012
Contratos		
Obra Ciclo vía – Tramo Chongo Lago Cerecita	3.205.349	-
Contrato de movimiento de tierra –Equimap	-	173.431
Total contratos	3.205.349	173.431
Venta Bienes 12%	7.874	-
Venta Servicios 12%	49.600	-
Otras Rentas	35.993	3.704
Ingreso por Alquiler de maquinaria	496.541	713.649
Ingreso por transporte de material		857.477
Total Ingresos	<u>3.795.357</u>	<u>1.748.261</u>

NOTA 16 - COSTOS

Al 31 de diciembre, el costo de la compañía se encuentra distribuido así;

	Saldos 31/12/2013	Saldos 31/12/2012
Costo de Obra Inar	-	-
Costos directos de operación	552.748	349.635
Costos Indirectos de operación	2.218.929	354.965
Depreciación	679.807	736.981
TOTAL	<u>3.451.484</u>	<u>1.441.581</u>

NOTA 17 – GASTOS

Al 31 de diciembre los gastos de la compañía son los siguientes:

	Saldos al 31/12/2013	Saldos al 31/12/2012
GASTOS GENERALES		

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sueldos, salarios	78.625	69.315
Beneficios sociales	12.531	11.460
Aportes al IESS	13.552	10.106
Deshaucio y despidos	5.366	3.088
Total	110.074	93.969
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Honorarios	22.806	32.635
Trabajadores autónomos	8.935	8.352
Mantenimiento y reparaciones	482	1.496
Arriendos	-	7.200
Participación de Trabajadores	18.184	16.854
Combustibles	153	656
Seguros	-	366
Suministros y materiales	1.719	533
Impuestos, contribuciones y otros	67.691	21.827
Gastos de viajes y transporte	1.087	8.138
Depreciaciones	1.487	1.495
Promoción y publicidad	239	-
Gastos de Gestión	1.143	-
IVA que se carga al Gasto	214	2.307
Notarios y Registradores de la Prop. Mer.	41	-
Otros	329	3.731
Total	130.758	105.590

NOTA 18 – UTILIDAD POR ACCION

Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad por acción fueron los siguientes:

	31/12/2013	31/12/2012
Utilidad después del 15% participación de Trabajadores	103.041	95.506
Promedio ponderado de acciones	400.000	400.000
Utilidad por acción	.26	.24

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente no existen efectos potenciales diluyentes de la utilidad por acción.

NOTA 19 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVO:		
Cuentas por cobrar - Corto Plazo	97.301	137.953
Cuentas por cobrar - Largo Plazo	199.600	199.600

Compañía
Accionistas

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TOTAL	<u>296.901</u>	<u>337.553</u>
PASIVO:		
Cuentas por pagar Accionista	<u>11.366</u>	<u>381.770</u>
VENTAS: Consorcio TMV	<u>185.699</u>	<u>-</u>

Las saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses

NOTA 20 – Control sobre Precios de Transferencia

Mediante Decreto 2430 de diciembre 31 del 2004, el Servicio de Rentas Internas, establece normas que deben observar para los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación

del principio de plena competencia. Según lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2006-161 dispuesto a las Compañías elaborar un informe sobre precios de transferencias que debe presentarse dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta.

Mediante la resolución No. NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicadas en el Registro Oficial No. 324, reformada por la Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 24 de enero del 2013, modifico las condiciones para la presentación del anexo e informe integral de Precios de Transferencia así: Los contribuyentes que realicen operaciones con relacionadas por un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000,00 deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, si las operaciones superan los US\$ 6.000.000,00, se debe presentar el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía no está obligada a presentar los informes antes indicado, debido a que no cumple con los requisitos antes indicados.

Nota 21 – Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos

La Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavados de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Primer Suplemento del RO. No. 352 del 30 de diciembre del 2010, determino la obligación de informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) a través de la entrega de los reportes previstos en el art. 3 de la Ley, de acuerdo a la normativa

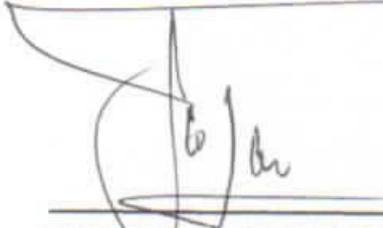
que en cada caso se dicte, entre otros las personas naturales y jurídicas sea de la construcción o de la inversión e intermediación inmobiliaria. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2013-0013 dispuso que los sujetos que se dediquen a la inversión e intermediación inmobiliaria deberán presentar hasta el 15 de julio del 2014, a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) los reportes requeridos en la Ley.

GADOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 22 – Eventos Subsecuentes

Entre diciembre 31 del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe febrero 20 del 2014, no se han producido eventos en que la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



VELARDE MOLINA PACO ANTONIO
GERENTE GENERAL



SILVA AMORES ANGEL GILBERTO
CONTADOR